

UNIVERSIDADES

15155 *RESOLUCION de 8 de junio de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera puesto vacante en este Organismo.*

Vacante en la Universidad Autónoma de Madrid el puesto de trabajo que se indica en el anexo a esta Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera el referido puesto que figura en el citado anexo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones a la Gerencia de la Universidad Autónoma de Madrid.

En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Madrid, 8 de junio de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO

Puesto vacante: Universidad Autónoma de Madrid

Centro y puesto de trabajo: Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica. Número de vacantes: Una. Nivel: 26. Observaciones: Jornada partida. Complemento específico: 706.000 pesetas año. Requisitos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos A o B. Méritos preferentes: Conocimientos y experiencia acreditada en Gestión Presupuestaria y Contabilidad Pública.

15156 *RESOLUCION de 19 de junio de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca a libre designación, entre funcionarios de carrera, puesto de trabajo de esta Universidad.*

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1 b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera el puesto que figura en el anexo adjunto.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector de la Universidad de Málaga (plaza del Ejido, sin número, Málaga).

En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Málaga, 19 de junio de 1987.—El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Puesto de trabajo: Gerente.
Número de vacantes: Una.
Nivel: 25.
Requisitos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los Grupos A o B. Estar en posesión de título universitario superior.
Dedicación: Exclusiva.
Méritos profesionales: Conocimientos y experiencia en puesto de Gerencia.

15157 *RESOLUCION de 19 de junio de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca, a libre designación entre funcionarios de carrera, un puesto vacante en dicha Universidad.*

Vacante el puesto de trabajo de Vicegerente para Asuntos Económicos, de la Universidad de Zaragoza, con nivel 27 y dedicación exclusiva, siendo necesaria su provisión con carácter

urgente, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios de carrera, el referido puesto de trabajo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, Ciudad Universitaria, sin número, Zaragoza 50009.

Los aspirantes deberán hacer constar en la solicitud, al menos, los siguientes datos:

- a) Apellidos y nombre.
- b) Fecha y lugar de nacimiento.
- c) Número del documento nacional de identidad.
- d) Domicilio y teléfono.
- e) Cuerpo al que pertenece.
- f) Número de registro de personal.
- g) Destino actual y situación administrativa.
- h) Título académico.
- i) Puesto de trabajo que actualmente ocupa en la Administración.

A la solicitud deberán acompañar un extracto de su currículum, académico y profesional, debidamente firmado y cerrado al día de la presentación de la solicitud.

Requisitos de los aspirantes

1. Pertenecer a los Cuerpos A o B de clasificación de funcionarios de las Administraciones Públicas, que establece el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.
2. Ser Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
3. Tener formación y/o experiencia en las siguientes áreas:

3.1 Presupuestos del sector público: Administración Central, Organismos Autónomos, Local, Autonómica, Seguridad Social o Empresa pública.

3.2 Integración presupuestaria en Empresa privada.

3.3 Planificación a medio o largo plazo.

3.4 Contabilidad pública.

3.5 Auditoría en el sector público.

3.6 Proyectos, inversiones, compras o suministros.

3.7 Dirección financiera.

3.8 Organización administrativa.

3.9 Dirección de personal.

3.10 Informática básica.

3.11 Informática contable y presupuestaria.

Los aspirantes a dicha plaza quedan comprometidos a una entrevista que, en caso de ser necesaria, será convocada por este Rectorado.

El puesto podrá quedar desierto a juicio de este Rectorado si las características de los aspirantes no se ajustan a las necesidades de esta Universidad.

Zaragoza, 19 de junio de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

15158 *RESOLUCION de 20 de junio de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera puestos vacantes en este Organismo.*

Vacante en la Universidad de Santiago de Compostela el puesto de trabajo que se indica en el anexo a esta Resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con el artículo 20.1 b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios de carrera, el referido puesto que figura en el citado anexo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días, a contar del siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados dirigirán sus peticiones al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago (plaza del Obradoiro, sin número, Santiago de Compostela).

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar los interesados.

Santiago de Compostela, 20 de junio de 1987.—El Rector.—Por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, Joaquín Álvarez Corbacho.

ANEXO

Puesto vacante

Puesto: Letrado Asesor del Gabinete Jurídico: Nivel 26, dedicación exclusiva. Requisitos mínimos: Pertener a Cuerpos o Escalas del grupo A de los enumerados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Mérito preferente: Licenciado en Derecho y desempeñar o haber desempeñado puestos de carácter de asesoramiento Jurídico.

15159 RESOLUCION de 25 de junio de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, se acuerda aprobar las relaciones de admitidos y excluidos para participar en dichas pruebas.

Dichas relaciones se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del rectorado de esta Universidad, sito en la plaza de España, de Santiago de Compostela.

La de los solicitantes excluidos se publica también como anexo de esta Resolución. Estos dispondrán de un plazo de diez días, contados desde el siguiente al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado», para completar la documentación o acreditar, en su caso, que la presentación de la misma se realizó dentro del plazo fijado en las bases de la convocatoria.

Los ejercicios se celebrarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en la avenida del Burgo de las Naciones, en Santiago de Compostela.

El primer ejercicio para el sistema de turno libre tendrá lugar el día 20 de julio, a las nueve horas. El orden de actuación de los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se iniciará por la letra «D», de acuerdo con la distribución que fije el Tribunal y que hará público con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios de la citada Facultad.

La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del segundo, tercero y cuarto ejercicios se efectuará ante el Tribunal en los locales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como en el tablón de anuncios del Rectorado.

Se concede asimismo un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para que por los interesados se proceda a la subsanación de errores materiales observados en la relación de aspirantes admitidos.

Santiago de Compostela, 25 de junio de 1987.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

Amoedo López, M. José. 34.959.689. Instancia fuera de plazo.
Barca Domínguez, José Manuel. 32.446.497. Instancia fuera de plazo.
Camino Gamallo, Rosa María. 33.263.677. Falta firma de solicitud.
Campos Fraiz, Anunciación. Falta DNI y pago derechos examen.
Carrera Villar, Isolino. 36.042.136. Instancia fuera de plazo.
Casas Doallo, Susana. 32.804.139. Instancia fuera de plazo.
Fariñas Filgueira, Rosa María. 34.940.620. Falta firma solicitud.
Fernández Osorio, María Elena. 76.707.085. Falta firma solicitud.
Fernández Otero, Fidel. 76.617.121. Instancia fuera de plazo.
Ferreiros Sánchez-Guisande, Guzmán. 14.948.950. Instancia fuera de plazo.
Fuertes Vecillas, Bonifacio. 10.187.208. Falta firma solicitud.
Gándara Carrera, Roberto. 36.077.582. Instancia fuera de plazo.
Gómez Chenlo, María del Carmen. 76.858.434. Falta firma solicitud.
Gómez García, Ana Raquel. 36.084.388. Falta firma solicitud.
González Gago, Josefa. 35.278.639. Falta firma solicitud.
González González, Félix. 34.968.533. Falta firma solicitud.

Naveiras Freire, Fernando. 32.167.129. Falta pago derechos examen.

Otero Vello, Francisco Javier. 36.044.643. Falta firma solicitud.
Palacios Moreno, María José. 76.350.520. Instancia fuera de plazo.
Parada Pena, Nieves. 35.302.542. Instancia fuera de plazo.
Pérez Eiris, María del Carmen. 32.430.147. Falta firma solicitud.
Rama Carreira, María Luz. 52.431.488. Ingreso cuenta distinta.
Reino Mira, María del Carmen. 52.434.099. Instancia fuera de plazo.

Rodríguez Iglesias, Luis Antonio. 33.160.524. Falta firma solicitud.
Román Romero, Francisco. 36.064.446. Falta firma solicitud.
Saiz Alonso, Sara María. 36.052.901. Instancia fuera de plazo.
Vázquez Martínez, José Higinio. 34.948.674. Falta firma solicitud.
Vega Álvarez, José Antonio. 35.444.894. Falta firma solicitud.

ADMINISTRACION LOCAL

15160 RESOLUCION de 29 de abril de 1987, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Murcia.

Corporación: San Javier.

Número de Código Territorial: 30035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Administrativo. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de OMIC.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Subalternos. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilantes-Conserjes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Electricidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Jardinería.

San Javier, 29 de abril de 1987.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

15161 RESOLUCION de 26 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 119, del día 21 de mayo de 1987, se publican la convocatoria y bases de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Graduado Social de la plantilla laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alzira, 26 de mayo de 1987.—El Alcalde accidental, Ismael Blc Martínez.